



**ACUERDO No. 09 DE 2004
ACTA 03 DEL 03 DE AGOSTO DE 2004**

Por medio del cual se designa al doctor Hernán de Jesús Ospina Atehortúa como Representante Legal Suplente de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO: El Consejo Superior mediante Acuerdo No. 23 del 05 de septiembre de 2002 creó la Representación Legal Suplente para la Fundación Universitaria Luis Amigó, con el fin de garantizar una administración eficiente que posibilite procesos ágiles y flexibles para el buen desarrollo permanente y el cumplimiento de las obligaciones, de manera permanente y oportuna.

SEGUNDO: Mediante Acuerdo número 01 del 04 de marzo de 2003 el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Luis Amigó había designado al doctor Francisco Cardona Restrepo, como Representante Legal Suplente, para el período comprendido entre el 04 de marzo de 2003 y el 04 de marzo de 2006.

TERCERO: El doctor Francisco Cardona Restrepo presentó renuncia al cargo que venía desempeñando como Vicerrector Administrativo y Financiero, además de Representante Legal Suplente de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

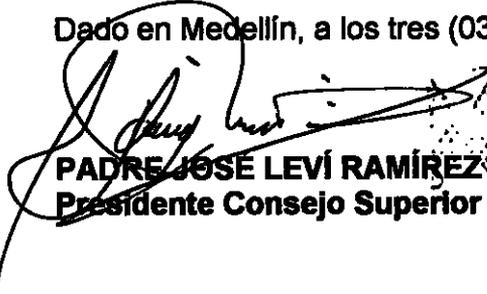
CUARTO: Es menester realizar el nombramiento de un nuevo Representante Legal Suplente que asuma las funciones y contribuya al buen desarrollo Institucional.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Desígnese como Representante Legal Suplente de la Fundación Universitaria Luis Amigó al doctor Hernán de Jesús Ospina Atehortúa, identificado con cédula número 8.243.021 expedida en Medellín, para el período comprendido entre el 03 de agosto de 2004 y el 04 de agosto de 2007.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese al Ministerio de Educación Nacional para su inscripción en el libro de Representantes Legales (con carácter Suplente) de Instituciones de Educación Superior no Oficiales.

Dado en Medellín, a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil cuatro (2004)


PADRE JOSÉ LEVÍ RAMÍREZ LÓPEZ
Presidente Consejo Superior


FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ
Secretario General


Fundación Universitaria
LUIS AMIGÓ
Consejo Superior
PRESIDENTE

Fundación Universitaria
LUIS AMIGÓ
Secretaría General